

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 55

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

CVE-2013-4047 *Corrección de errores a la Orden INN/5/2013, de 18 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras y se realiza la convocatoria para el año 2013 de la línea de subvenciones INNOVA del programa INNPULSA 2012-2015, publicada en el BOC número 37, de 22 de febrero de 2013.*

Advertido error en la Orden INN/5/2013, de 18 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras y se realiza la convocatoria para el año 2013 de la línea de subvenciones INNOVA del programa INNPULSA 2012-2015, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria el 22 de febrero, núm. 37, y en aplicación de lo previsto en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la letra a) del apartado 3 del artículo 6:

Donde dice:

“La fórmula de cálculo del coste por hora para cada empleado participante en el proyecto será la que se expresa a continuación:

Coste por hora =	X + Y
	H

Debe decir:

“La fórmula de cálculo del coste por hora para cada empleado participante en el proyecto será la que se expresa a continuación:

$$\text{Coste por hora} = X + Y / H$$

En el apartado 1 del Artículo 9:

Donde dice: “...desde la fecha de publicación de la presente orden...”

Debe decir: “... desde el día siguiente al de la publicación de la presente orden...”.

En la letra a) del apartado 6 del artículo 9:

Donde dice “Anexo 2”

Debe decir “Anexo 3”.

En la letra b) del apartado 6 del artículo 9:

Donde dice “Anexo 3”

Debe decir “Anexo 2”.

En la letra c) del apartado 6 del artículo 9:

Donde dice “Anexo 2”

Debe decir “Anexo 3”.

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 55

Artículo 10 la numeración de sus apartados ha de modificarse:

Donde aparecen los apartados 9 y 10.

Deben aparecer los apartados 1 y 2.

Anexo 1 en la última casilla del mismo:

Donde dice: "Informe sobre responsabilidad social corporativa o empresarial (en su caso)"

Debe decir: "Otra documentación (especificar)"

Santander, 8 de marzo de 2013.

El consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio,
Eduardo Arasti Barca.

2013/4047